

MARTES, 11 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-9969 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 9/2015.*

Por medio del presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2015, ha adoptado acuerdo de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 9/2015. Crédito extraordinario.

Dicho expediente se expone al público en la Intervención Municipal, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones frente al mismo durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y dirigidas al Ayuntamiento Pleno. De no presentarse reclamaciones, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Santa María de Cayón, 4 de agosto de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2015/9969